



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

Año 2020

X Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña María Teresa Lajarín Ortega, presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad del CERMI Región de Murcia, con motivo del día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia en Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad de doña María Teresa Lajarín Ortega, presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad de CERMI Región de Murcia, con motivo del día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Lajarín Ortega](#)..... 141

En el turno general interviene:

El señor [Peñalver Pardínez](#), del G.P. Socialista..... 146

El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox 147

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 148

La señora [Ruiz Escribano](#), del G.P. Popular..... 149

Interviene la señora [Lajarín Ortega](#), para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios..... 150

Se levanta la sesión a las 10 horas y 50 minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Comenzamos la sesión, y lo hacemos, como viene siendo habitual, con un minuto de silencio por las víctimas del coronavirus.

Muchísimas gracias.

Me gustaría que mis primeras palabras fueran un mensaje de esperanza, que las mujeres con discapacidad que nos están viendo y escuchando sepan y sientan que no están solas, que estamos con ellas en todo momento.

De esta manera, damos comienzo a la séptima sesión de la Comisión Especial sobre el Estudio de la Discapacidad en nuestra región, y, como va siendo habitual en esta comisión, volvemos a ser pioneros, ya que por primera vez en la historia de esta Asamblea comparecen dos entidades que trabajan en pro de la mujer con discapacidad.

Enhorabuena, señorías, por el corazón y la cabeza que estamos poniendo, dejando atrás nuestras ideologías y trabajando de la mano y con sentido común.

Hoy tenemos el honor de contar en esta primera sesión con Teresa Lajarín, en representación de la fundación CERMI-Mujeres de la Región de Murcia, a la que he tenido el placer de escuchar en varias ocasiones, en la que estoy segura de que será una de las grandes comparecencias de esta legislatura.

Hay mucho por hacer en cuanto a la erradicación de la violencia, ya que ni conocemos datos de personas con discapacidad que sufren la misma. Es por ello que no me extendo más y le cedo la palabra por un tiempo de veinte minutos a doña Teresa Lajarín.

Bienvenida a tu casa.

SRA. LAJARÍN ORTEGA (PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUJERES E IGUALDAD DE CERMI REGIÓN DE MURCIA):

Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, diputados y diputadas de la Asamblea Regional, buenos días.

La verdad es que empezar con esta presentación me pone nerviosa en el sentido de que esperaréis muchísimo de mí y espero responder a sus expectativas.

Yo quiero también sumarme, como ha hecho Sonia, como acabamos de hacer, a recordar esas ausencias, porque el virus se ha llevado a esas personas que han fallecido, pero también a esas cuarenta y cuatro mujeres que en este 2020... cuarenta y cuatro personas –porque eran cuarenta y una mujeres y tres menores– que han fallecido fruto de la violencia de género, esa violencia que es una lacra, y que yo creo que es el momento de decididamente acabar con ella, porque no puede una sociedad llamarse justa cuando trata tan injustamente a más de la mitad de su población.

Yo, en primer lugar, comenzar agradeciendo la oportunidad que se da a las mujeres y niñas con discapacidad de tener voz en esa Comisión Especial de Discapacidad.

Como bien decía Sonia, nosotros desde el CERMI Región de Murcia, que ya mi presidente tuvo la oportunidad y presentó y contó, ese CERMI, que está integrado por catorce entidades de la discapacidad (trece federaciones de distintas discapacidades y una entidad que se dedica especialmente a los temas de empleo, a los centros especiales de empleo), ese CERMI que trabaja para articular y vertebrar el movimiento asociativo lo hace con el fin de reivindicar los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

En el seno de esa entidad yo quiero especialmente poner en valor la generosidad, el compromiso, la experiencia y el buen hacer de las entidades, porque el trabajo al final es el de entidades que voluntariamente deciden construir juntas, trabajar voluntariamente y poner sus recursos a disposición del bien común de las personas con discapacidad y sus familias de esta región.

En ese CERMI trabajamos a través de distintas comisiones, que yo creo que Pedro ya contó. Una de ellas es la Comisión de Mujeres y de Igualdad, que arrancó en 2012 y, como bien dice Sonia, nada más empezar también apuntábamos como muy grande (soñamos grande, porque yo creo que eso es lo que toca a todas las personas y especialmente a las mujeres y niñas con discapacidad, soñar grande

para que sea posible), y desde el primer momento nos incardinamos a la Fundación CERMI Mujeres, de la que somos miembro. Somos además miembro del consejo asesor de participación de la Fundación CERMI Mujeres, y trabajamos por lo tanto siguiendo un plan coordinado con ellas, pero también con la independencia que nos da ser Comisión de Mujeres del CERMI Región de Murcia.

Quiero decir eso un poco para contextualizar y saber que desde CERMI Región de Murcia vamos a trabajar en dos vías: una, como comisión de mujeres, a nivel más interno, de asociaciones y de entidades de la discapacidad; y con una vertiente externa. Siempre, siempre, con dos objetivos claros: el empoderamiento y liderazgo de las mujeres y niñas con discapacidad, cuidadoras y madres de familiares con discapacidad –para nosotros es prioritario que la mujer, este colectivo, este grupo social, tenga voz propia y además se lo crea–, y también, cómo no, para visibilizar en la sociedad las necesidades, las realidades, y sobre todo reivindicar el disfrute de los derechos reales de las mujeres y niñas con discapacidad.

Y en ese sentido, decir que en esta vertiente externa nos sentimos orgullosos de un poquito... llevamos poco tiempo, desde 2012, trabajando en la región, pero sí que hemos conseguido interlocución con Delegación de Gobierno en lo que tiene que ver específicamente con violencia de mujeres; también con la consejería, nuestra consejería, que en un momento dado era de Igualdad de Oportunidades y Política Social, y ahora, ya sabéis, es la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, pero ya desde el mandato pasado con nuestra consejería teníamos un convenio de colaboración con la Dirección General de Mujer en la atención de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, y ahí ya iniciamos un trabajo de reivindicación pero también un trabajo por y para las mujeres, en el que hemos intentado poner en marcha, y lo hemos conseguido hasta el año 2018, acciones formativas con profesionales, trasladar las necesidades, y tenemos pendiente continuar ese trabajo porque queda mucho por definir, y los protocolos de coordinación de atención de mujeres víctimas de violencia de género que tienen discapacidad y de niñas tiene que tener ese empuje importante y necesario.

Recientemente sí que hemos conseguido, como digo yo, de ese trabajo de insistencia ser miembros del Observatorio de Igualdad de la consejería, y también estamos como miembros en dos consejos de igualdad municipales, concretamente en el Ayuntamiento de Cartagena y en el Ayuntamiento de Lorca.

Yo quiero pararme y reflexionar con ustedes.

Cifras, cifras de la Organización Mundial de la Salud, que nos dicen que una de cada cinco mujeres es una mujer con discapacidad, y tres de cada cinco personas con discapacidad somos mujeres con discapacidad. Y esto, que son hechos, también hay algo que nos dice la organización y que yo creo que es importante que tengamos en cuenta: en las primeras etapas de la infancia el número de niños y niñas con discapacidad es muy similar; sin embargo, a partir de la adolescencia la tasa de mujeres va creciendo, llegando incluso, en el caso de mujeres mayores, a ser el 70% de las personas con discapacidad mujeres.

Lo que esto pone de relieve es que la discapacidad de las mujeres se adquiere, y hay tres factores que yo creo que se tendrían que dejar en la comisión para su reflexión:

El primero, la diferencia de estatus. Un menor estatus socioeconómico de las mujeres en general, y eso va a incidir en esa adquisición de la discapacidad. ¿Por qué? Porque tienen menos ingresos, tienen un trabajo más precario... En definitiva, son más pobres, se cuidan menos, acceden a menos servicios sanitarios porque siempre hay otro. Y yo creo que aquí, si uno hace la reflexión y piensa en las mujeres de su vida, verá cómo muchas veces ese sacrificio lo hacen siempre: «si hace falta algo, mejor para el otro que para mí»... Eso a veces lleva a que no siempre se cuiden correctamente.

El segundo gran factor es el de la violencia de género, y ahí la propia Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019 lo pone de relieve: el 17,5% de las mujeres con discapacidad que han sufrido violencia tienen su discapacidad porque la han adquirido como consecuencia de la violencia que han ejercido sobre ellas, con lo cual esa lacra de nuevo incide negativamente en que haya mujeres que vean mermada su calidad de vida y que tengan que padecer.

Y luego, el tercer factor que yo traigo esta mañana aquí son prácticas nocivas contra las mujeres, y es verdad que, al ser la Organización Mundial de la Salud, hay temas que podemos pensar que pasan en otros países, pero también pasan en el nuestro. Y esas prácticas nocivas son embarazos

precoces, a edades muy tempranas, partos inseguros, abortos inseguros, mutilación genital femenina, tratamientos de control de la menstruación (que muchas veces ha sido directamente la esterilización forzosa), y también algo de lo que sí que hablamos, un abuso excesivo de tratamientos. ¿A cuántas mujeres se las trata por una depresión eternamente cuando no es así? Y al final creamos dependencias, alteraciones químicas..., que hacen que al final todo genere esa discapacidad.

También quería traer conceptos, conceptos que creo que son importantes, y lo hablábamos al principio. Simplemente voy a pasar por ellos porque seguro que sus señorías ya los conocen.

Cuando sumamos mujer y sumamos discapacidad, no hablamos de discriminación doble, hablamos de discriminación múltiple, porque se multiplica exponencialmente, no es la suma de una y la suma de otras, es que eso te va a condicionar en muchos más factores.

Y luego también es importante tener claro que la mujer no está aislada, cuando hablamos de una mujer con discapacidad no hay una fotografía, hay muchos ejes, hay muchas facetas en su vida que van a intervenir. Yo siempre cuento lo mismo, yo soy una mujer con discapacidad visual que vive en Águilas, que trabaja en Murcia, que es madre de dos niñas, con una situación económica acomodada, y no tengo nada que ver con otra mujer de un entorno rural, con una enfermedad por ejemplo mental, sin un trabajo y madre de familia... Es que no es lo mismo, entonces hablamos ahí de tener muy presente la interseccionalidad, que es importantísimo. Si las políticas sociales no tienen en cuenta esa interseccionalidad, estaremos haciendo algo, pero no realmente yendo a la raíz y a la situación real que viven las mujeres.

Y luego también traer algo que tiene que ver con ese menor estatus socioeconómico que decía al principio: no todas las mujeres con discapacidad tienen el certificado oficial de discapacidad, y eso sí que es importante que lo sepamos, que es cierto que muchas mujeres no acceden («¿los papeles para qué?»). Y entonces, en ese «¿los papeles para qué?», no tienen ese certificado de discapacidad.

Y por último insistir en que no es lo mismo hablar de discapacidad que hablar de dependencia.

Todo esto a la Comisión de Mujeres e Igualdad de CERMI Región de Murcia nos a no parar y a trabajar, y trabajamos con cuatro premisas que yo quisiera exponer.

Yo sé que aquí tanto Sonia como seguro que Toñi y Maruja ya me lo han escuchado muchas veces, y todos, pero yo quiero insistir. Partimos de la idea del «yo puedo»: yo, como mujer, como niña, como madre, como cuidadora de una persona con discapacidad, puedo, y en ese sentido vamos a trabajar insistentemente en romper el estereotipo social, esa imagen que se tiene de la mujer y la niña con discapacidad como la eternamente niña, como esa mercancía dañada, como ese valer menos que los demás, como ese cuestionar intensamente y continuamente su capacidad de ser y sobre todo su credibilidad, que en el caso de violencia de género hace muchísimo daño cuando mujeres intentan dar su testimonio y denunciar y son continuamente cuestionadas.

Ayer había un foro y era terrible escuchar cómo cuando te decides a dar el paso, que ya es una valentía importante, llegas a los juzgados o a la comisaría y te cuestionan continuamente: «es que tienes una depresión», «es que, pobrecita, tiene una discapacidad intelectual y no sabe lo que está diciendo»... Sí lo saben. Tendremos que arbitrar los mecanismos necesarios, ese apoyo del que habla el Pacto contra la Violencia, ese apoyo personal, ese asistente personal en estos procesos, pero lo que no podemos es volver a victimizar de nuevo a una mujer que se ha decidido a dar el paso, con lo difícil que es, de forma valiente, y entonces en ese sentido...

(Fallo de grabación).

...patria potestad, porque es una realidad que cuando una mujer pide ayuda se le cuestiona su capacidad de ser madre y, antes de buscar recursos para apoyar, decidimos hacer esas historias, ese procedimiento.

Y el otro proyecto que yo quería compartir con ustedes es el de otra federación: en este caso es enfermedad mental, Mujeres con Enfermedad Mental, que además ha sido premio CERMI y que es un proyecto que nos compartían las compañeras de Castilla-León, que se llama JULIA. Y dirán: «¿JULIA qué significa?». Pues Julia es un taller, es un proyecto que se hace en grupitos pequeñitos en los pueblos pequeñitos (porque la ruralidad es lo que tiene), y JULIA es, y ll voy a decir textualmente, Juntas, Unidas, Libres, Independientes y Activas. Eso es JULIA, y la verdad es que a nosotros nos ha encantado y vamos a intentar que JULIA o algo similar tenga su réplica en esta

región, porque nos parece valiosísimo trabajar por ese empoderamiento y liderazgo de las mujeres. Además, JULIA se integra en el pueblo donde esté, no es que se haga en las sedes de la entidades con discapacidad, no, se hace en la sede del ayuntamiento o la sede social que se presta como mujeres más.

La siguiente premisa es la de no dejar a nadie atrás. Eso para nosotras es irrenunciable, y, en ese sentido, trabajar por la eliminación de la violencia de género es para nosotros importantísimo. Y sobre todo nosotros hemos ampliado a no solo violencia de género sino a la violencia que se ejerce sobre las mujeres con niñas con discapacidad, que va más allá, porque también hay una violencia institucional en cómo se trata a determinadas mujeres. La violencia sanitaria, los tratamientos que reciben a veces mujeres con discapacidad (lo que estábamos hablando de la asistencia ginecológica) ... Es que se escuchan testimonios terribles de atar por atar, situaciones que dices «por favor...». Es cierto que hay patologías, pero hay personas. Veamos a la persona por encima del apellido de la discapacidad, y tratémosla en función de lo que es.

Y en ese sentido nosotras vamos a seguir insistiendo, y también insistiendo en que para acabar y no dejar a nadie atrás es necesario de una vez por todas cumplir el requisito de la accesibilidad universal a los servicios, y ahí tener en cuenta los servicios que las mujeres utilizamos por ser mujeres con discapacidad. Yo sé que me lo han escuchado muchas veces pero, si quiero ir al ginecólogo, tengo que poder ir a la consulta del ginecólogo en cualquier rincón de esta región, no tengo que venir al hospital aquí a Murcia, que es la única consulta que tiene un potro accesible... Pero, bueno, es que yo, con mi discapacidad visual, a veces son laberintos los que hay para llegar y no puedes ir sola. ¿Por qué tengo que ir acompañada? Yo quiero ir sola. O el tema de la interpretación, ¿por qué no hay ya bucles magnéticos en todos los centros de salud que sean portátiles, y que en un momento dado estén en información pero yo me los pueda llevar a una consulta cuando una mujer sorda vaya a esa consulta? Esto que estoy pidiendo me dirán: «esto les viene bien a todos», y, efectivamente, las mujeres somos tan generosas que lo que pedimos redundará en el bienestar y en la calidad de vida de toda la sociedad.

Y también el tema del transporte, la accesibilidad del transporte, es importantísimo. Yo sé que a veces es complicado decir: «¿perspectiva de género en el transporte?» Pues sí, no solo las líneas de transporte tienen que cubrir lo que es estrictamente el mercado, ir o no venir al trabajo. Las mujeres que hacemos compras tenemos que tener también horarios para ir a la compra, para llevar a los niños a las actividades extraescolares... Eso es perspectiva de género, y yo creo que en esa perspectiva de género, en la que cada vez más esta sociedad está cambiando, los hombres entienden y asumen que es enriquecedor. Y sobre todo yo siempre lo digo, disfrutar de esa conciliación nos viene bien a todos, porque al final espero que cada vez sean más los compañeros y compañeras que puedan ir a la compra en igualdad.

Sí que quiero hablar de que se han conseguido logros. Es verdad que para nosotros fue importantísimo, en ese no dejar a nadie atrás, que el 15 de octubre se aprobase por unanimidad del Congreso de los Diputados la Proposición de Ley Orgánica para la modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzosa y no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente, eso fue importantísimo, y aquí sí me vais a permitir que ponga el ejemplo de mi casa, que es el que más conozco, del grupo social ONCE. En ese no dejar a nadie atrás, las tres entidades (ONCE, Fundación e Ilunion) tienen el distintivo de igualdad en la empresa. Contratamos..., me siento muy orgullosa porque de los 73.000 trabajadores el 58% somos personas con discapacidad y el 42% somos mujeres, y además Ilunion ha contratado en 2020 a 44 mujeres sobrevivientes de violencia de género; en Inserta hay un programa específico que atiende a más de 150 mujeres de violencia de género, y sobre todo les ha dado la oportunidad de formarse a más de 80 mujeres con discapacidad y ya ha insertado laboralmente a 19, y lo traigo aquí porque son ejemplos de que desde el compromiso y el compromiso en el ADN las cosas cambian y se pueden hacer, y se pueden crear oportunidades de vida reales.

Y yo sí quiero sumarme, como decíamos, a ese 25 de noviembre en el que el cupón decía: «Estamos contigo». Yo creo que esta comisión también está con las mujeres con discapacidad y las niñas.

Y nuestra tercera premisa es la de nada para las mujeres sin las mujeres, y ahí de verdad que para mí es un lujo el estar hoy aquí siendo la voz de las mujeres con discapacidad, porque entendemos que tenemos que estar donde se decide, en la toma de decisiones, para incluir esa perspectiva de las mujeres con discapacidad.

Y ahí nos sumamos al manifiesto del 25 de noviembre de la Fundación CERMI Mujeres, en el que se ponía de relieve que en este 2020 la situación de las mujeres y niñas con discapacidad ha sido terrible porque, además de todo lo que hemos vivido todos, ellas además han tenido que ver cómo muchos de los servicios y recursos cada vez han sido más inaccesibles porque no se podían prestar pero ellas se sentían más aisladas; cómo muchas de las mujeres mayores atendidas en residencias todavía a fecha de hoy esas mujeres con discapacidad siguen confinadas, igual que el resto de mayores, pero en este caso yo pongo de relieve e incido en las mujeres con discapacidad, y sí que pedíamos en ese manifiesto propuestas muy concretas:

La primera —lo anticipaba Sonia en la introducción—, necesitamos la puesta en marcha de una macroencuesta sobre violencia pero centrada en esa violencia que se ejerce sobre las mujeres y las niñas con discapacidad, y tiene que ser una macroencuesta en la que podamos contestar todas, porque en la de 2019, que ya dice que hay un porcentaje superior de mujeres con discapacidad que sufren violencia (de un 7%) sobre las mujeres que no, a esa encuesta no han respondido mujeres que están institucionalizadas, y muchas tienen discapacidad, y tampoco han respondido —porque era inaccesible— mujeres que necesitan apoyo en la comunicación y en la información, con lo cual hay un porcentaje de la población que no ha participado, y esos datos aún pueden ser bastante más dramáticos y bastante más terribles, y ahí yo creo que sí que es importante, importantísimo, que esa macroencuesta se centre en los riesgos concretos y en los factores de vulnerabilidad, como decía, como la incapacitación legal, la institucionalización, la pobreza, la ruralidad, la edad y el tipo de discapacidad de las mujeres. Yo creo que es importante tener datos.

También insistimos en la accesibilidad universal. A ver, la Convención de los Derechos de la ONU 2008, aprobada por España; desde 2014, el Convenio de Estambul; la Ley Integral; el Pacto de la Violencia... Tenemos toda la normativa y seguimos teniendo centros y servicios inaccesibles. Yo creo que es un poco intolerable, hay que dar ese paso y prestar esos servicios de manera accesible.

Y, sobre todo, lo que decía: por favor, formación, reforzar la formación de todos los que entramos en el canal es importantísimo. Cuerpos y fuerzas del Estado, juzgados, personal sanitario, servicios sociales... Hay que formar, hay que saber atender a las mujeres, conocer la realidad de las mujeres y niñas con discapacidad, y además hay que coordinar, porque somos muchos y si sumamos será importante, no hay que competir, hay que sumar esfuerzos, que yo creo que todos son necesarios. Y ahí la discapacidad está para sumar también y para acompañar en ese proceso, y para asesorar en lo que se nos pida y colaborar, y eso yo creo que es importante.

Y yo también quiero centrarme en la última propuesta de la fundación CERMI Mujeres, que es la de que, por favor, retomemos una ley que tiene un apellido que es importantísimo, el de la autonomía personal, la promoción de la autonomía personal. Si realmente la desarrollamos, estaremos, yo creo, dando un paso de gigante, porque si hablamos de vida independiente, de autonomía, de empoderamiento, estamos previniendo, y yo creo que es una de las mejores herramientas para prevenir violencia.

Y mi última premisa para ir terminando, que no sé si voy en tiempo o no porque me he puesto a hablar y ya no lo sé, es la de que nosotras también somos mujeres. Y eso es importante porque siempre se nos dice que «no, no, en la discapacidad, no, no, en...», y nosotras somos mujeres y queremos estar en ese movimiento de mujeres, y yo ahí sí que es verdad que esta mañana me siento muy orgullosa por estar en esta comisión en la que, es verdad, es Comisión Especial de Discapacidad pero, como bien ha dicho Sonia, las mujeres tenemos voz. Nos encantaría estar también en la comisión de igualdad que tiene esta Asamblea Regional, y vamos a seguir estando ahí, reivindicando en el movimiento de mujeres la voz de las mujeres con discapacidad, porque somos mujeres.

Yo quiero agradecer el tiempo que me habéis dedicado, la oportunidad de contar. Pediros de manera unánime, lo decía Sonia, como personas comprometidas, valiosísimas, yo siempre lo digo, que deis ese valor añadido a la Asamblea desde la Comisión Especial de Discapacidad haciendo

política de manera diferente, de manera más personal, y que seáis nuestras grandes aliadas en esa defensa de los derechos reales, de esa igualdad real, de las niñas y mujeres con discapacidad.

Y termino con la frase del manifiesto: «Las mujeres y niñas con discapacidad, empoderadas, visibles y diversas, reivindicamos nuestros derechos porque también somos mujeres».

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, Teresa.

Sabía que es imposible que defraudes.

Pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos políticos, y en primer lugar tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Peñalver.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Muchas gracias, Teresa. Es un lujo siempre escucharte, y yo estaría dispuesto a renunciar a mis cinco minutos para que siguieras tú hablando porque la verdad es que siempre que te escucho aprendo mucho y, no sé, creo que lo que dices es muy importante pero no es suficiente, no es suficiente, yo creo que habría que escucharte más veces y tendríamos que ponernos como tarea obligatoria los que estamos ahora transitoriamente en la política, como es mi caso, mientras que estemos en la actividad política escucharte como mínimo una vez al mes, porque es verdad que escucharte a ti —y te he escuchado ya en más de una ocasión— a mí me hace cambiar en mi vida profesional.

Tengo la suerte de tener un trabajo en el que estás siempre con proyectos europeos, donde siempre desde Europa se valora mucho la perspectiva de género, y eso me ha hecho aprender a base de «calvotazos» que la perspectiva de género tiene que estar siempre presente en todo lo que trabajamos, y hemos conseguido muchas cosas, hemos conseguido empleo para mujeres con trastorno mental, que están subrepresentadas en todos los programas de rehabilitación, e investigamos que estaban en torno a un 24-25% en las tareas de rehabilitación y ahora hemos conseguido que estén ya en un 40%, o sea, que hemos conseguido en la brecha de género evolucionar en ese aspecto mucho, y eso es siempre gracias a personas como tú y a organizaciones como la que representas, como el CERMI, que si se ha conseguido por ejemplo en 2019 el derecho al voto de las personas con discapacidad han sido vuestro esfuerzo y vuestra lucha lo que los ha conseguido; si se ha conseguido acabar con la esterilización forzosa, también es una lucha vuestra.

Yo creo que esto no va de partidos, va de personas, y vosotros sois capaces de llegar a la parte humana de los políticos, que en la mayoría de los casos la tenemos, y habéis sido capaces de visibilizar que hay una violencia de género que es exclusiva de las mujeres con discapacidad, que a una persona, no sé, con una movilidad reducida se le puede maltratar de maneras muy sutiles, y que a una persona con discapacidad visual se la puede maltratar simplemente cambiándole de orden las cosas, eso te lo he escuchado a ti decir muchas veces.

Entonces es muy importante que eso se haga visible, y también tenemos suerte de que haya personas como tú y tenemos suerte de que haya organizaciones como el CERMI y de que haya habido personas también, referentes muy importantes, como fue Ana Peláez en la Convención de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas, cuando Rodríguez Zapatero la nombró como interlocutora de España en esa convención y se consiguió sacar el artículo 7 y el artículo 6 de la convención, que hacían referencia a las mujeres y a las niñas, que fueron unos de los artículos más peleados y más difíciles de sacar, y hay personas como Ana y personas como tú que después han hecho que esto se mantenga y se haga visible.

No me quiero extender más. Sí que es verdad que hay un colectivo especialmente vulnerable, tú lo has comentado también de pasada, y es el de las mujeres con discapacidad intelectual y mujeres con enfermedades mentales. Son especialmente vulnerables porque no se les cree en sus denuncias, y

porque cuando son víctimas de violencia se pone siempre en duda su criterio, son especialmente vulnerables.

Simplemente leerlos muy rápido, las Federaciones de Salud Mental ha hecho unas puntualizaciones al manifiesto ayer en el que hacen referencia a las personas con un trastorno mental, en el que dicen: «El diagnóstico se utiliza como arma arrojadiza contra las mujeres con un trastorno mental para quitarles la custodia de los hijos y las hijas». Eso es una cosa bastante repetida.

«Todas las personas tienen derecho a ser informadas sobre su diagnóstico, los tratamientos a los que serán sometidas y sus posibles efectos. En el caso de los trastornos mentales, muchas mujeres no reciben esta información en relación con la maternidad».

Otro importante: «En ocasiones, el entorno más cercano de las mujeres con trastorno mental expresa desconfianza, actúa de forma paternalista y contribuye al estigma de la persona». Una enferma decía: «Mi madre me ha machacado hasta no poder más. Estuve los primeros nueve meses después de nacer mi hija escuchando riñas, reproches... Nunca me dijo una palabra de aliento». Parece que se le culpabiliza por ser madre por el simple hecho de haber tenido una enfermedad mental.

Y nada más. Termino con unas palabras tuyas que he recogido de otra intervención en la que tú decías que ayudemos a las mujeres con discapacidad a hacerse visibles. Yo creo que los que estamos en la política tenemos esa responsabilidad y esa obligación, y tú decías: «Vamos a crecer juntos, vamos a crear juntos, y llegaremos lejos solo si contamos con todos, hombres y mujeres. Y solo así podremos hacer y tener una sociedad más justa, donde merezca la pena vivir, de la que todos y todas nos sintamos orgullosos y orgullosas». Estas palabras son tuyas y yo sin tu permiso las utilizo cada vez que puedo.

Muchas gracias, Teresa.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Teresa, muchas gracias.

Gracias, señor Peñalver.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra su portavoz, el señor Carrera.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidente.

Doña Teresa, un placer escucharla, y muchas gracias por venir a esta comisión.

Yo estoy sustituyendo a mi compañera Mabel, pero creo que el objetivo de esta comisión es, entre otros objetivos, comprender las causas de la discriminación, en concreto de la discriminación en la discapacidad, y hoy estamos hablando además especialmente sobre las mujeres. El problema de utilizar términos muy generalistas es que cuando tienes que buscar soluciones es muy complejo, entonces a nosotros nos gusta saber cosas concretas para tratar de resolver los problemas concretos. Si hay cien problemas, uno a uno puedes ir solucionándolo, no es algo que se haya inventado ahora, sino que no hay forma de solucionar un grave problema si no lo conviertes en pequeños problemas, los cuales ir resolviendo. Se inventó cuando se quiso llevar a los hombres a la Luna y un gran proyecto se fue haciendo en pequeños proyectos que se iban solucionando hasta que llegamos a la Luna. Lo mismo pasa en problemas tan graves como pueden ser la discriminación o la discapacidad.

Entonces me gustaría saber en principio cuáles cree usted que son las causas de la discriminación de las mujeres con discapacidad. Seguramente es muy difícil responder a eso, pero es que se necesita responder a eso para poder encontrar cuáles son las causas. Si conocemos las causas, podremos encontrar soluciones para eliminar esas causas. Cuando generalizamos, creo que es difícil, o por lo menos para mí, para mi capacidad.

Después me gustaría saber, también concretando por los tipos de discapacidad, la importancia en número de personas –y de mujeres en este caso– con discapacidad: cuál es ese núcleo, o sea,

busquemos la discapacidad para resolver esos problemas de discriminación, de violencia, sobre esas personas, qué tipo de discapacidad.

Y después me ha sorprendido mucho, porque no lo sabía, una afirmación que ha realizado que dice que la discapacidad se adquiere a lo largo de la vida de las mujeres. Y me sorprende, me gustaría que me explicara un poco más sobre eso, porque no sé, me ha sorprendido. ¿Por qué? No lo entiendo, sé que es un hecho porque lo está usted diciendo, pero es que me... ¿Pasa también en los hombres a lo largo de su vida? ¿Haciéndose mayores adquieren discapacidad, o solo es un caso en las mujeres? Porque me sorprende. Entiendo que la discapacidad en general nos vamos haciendo viejos y te duele la espalda al levantarte y puedes arrastrar una pierna y puedes..., quiero decir que entiendo que hay discapacidades que, por la propia vejez, quizá esa parte es una cosa concreta, hay cosas que no se pueden solucionar (uno no puede tener la espalda de un chico de veinte años cuando uno tiene sesenta, es imposible), pero me gustaría que profundizara si puede sobre este tema en concreto de cómo la discapacidad aumenta, si es por un tema de mayores, que entonces también pasaría en los hombres, o no, es muy específica sobre las mujeres.

Nada más, muchísimas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Carrera.

Ahora sería el turno del grupo Mixto, pero por problemas de agenda no pueden asistir y me ha pedido la señora María Marín que la disculpe ante ti.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora Lajarín, bienvenida, y venga muchísimas veces, contaremos con usted en otras comisiones y en otras muchas más comparecencias con toda seguridad, porque yo me acordaba, cuando estaba usted interviniendo, de aquel sabio griego del que no recuerdo ahora el nombre que decía siempre que cambiaría todo lo que sabe por lo mucho que ignora, y hoy me ha tocado aprender una lección importante, porque desde luego la ignorancia en este caso –para mí por lo menos– es supina, supina en el aspecto de que, efectivamente, cuando usted ha dicho que la discapacidad de las mujeres y niñas se adquiere, me ha sorprendido y me ha sorprendido bastante, pero lleva toda la razón cuando le he oído nombrar que por el menos estatus socioeconómico se produce esa discapacidad; que un 17% de la misma también viene ocasionada por la violencia de género, y, cómo no, por las políticas nocivas que ha comentado usted contra las mujeres, que personalmente no las tenía ni contempladas: los embarazos precoces, la mutilación genital que desgraciadamente aún se produce en muchos países, y por esa esterilización forzosa que, como usted también ha reconocido, ya hemos eliminado en el Congreso de los Diputados y por unanimidad de todos los partidos.

También nos decía la presidenta antes de comenzar esta comisión que no sabía ya qué más íbamos a hacer, porque estábamos alcanzando ya unas cotas importantes, pero, como decía, es tanta la ignorancia, que en mi caso tengo que reconocer que es verdad que están todas las leyes, creo, puestas en marcha, como usted decía, incluidos no solo las leyes, los desarrollos, los reglamentos, el pacto de Estado..., pero lo cierto y verdad es que, como también ha apuntado usted, no estamos cumpliendo o implementando esas mismas leyes que tenemos aprobadas.

Nosotros ya hemos hablado aquí, en esta comisión y en otras, muchas veces de los bucles magnéticos, que ya deberíamos de tenerlos instalados en todas las sedes de las Administraciones, tanto autonómicas como locales, y por supuesto deberíamos de haber solucionado ya, si no al 100%, en una gran medida la accesibilidad en el transporte, que tanto discrimina.

Son cosas que nos quedan por hacer y que, aunque las tengamos todas muy claras, sabemos que son una vulneración de los derechos humanos, es decir, la falta de accesibilidad es una vulneración de los derechos humanos hacia las personas con discapacidad, en este caso más concretamente a las

que usted representa, las mujeres y niñas con discapacidad, para poder alcanzar, como también decía, ese empoderamiento.

Por tanto, nos queda muchísimo trabajo por nuestra parte, y por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos comprometemos a tratar de que se implanten de una vez por todas esas medidas que tantas veces nos están siendo requeridas.

Hablaba usted de la importancia también de la interseccionalidad, y de que se debe de tener en cuenta en todas las políticas sociales. Nosotros lo estamos haciendo, pero seguiremos insistiendo en este mismo sentido. Y por supuesto, lucharemos junto con ustedes, como en el manifiesto que nos trasladaban ayer (nos hizo llegar la presidenta), sobre todo también en colaborar en eliminar los estereotipos, estereotipos como el que usted ha nombrado tan duro como el de tratar a las mujeres y niñas como mercancía, como mercancía dañada.

Compartir también con usted y con ustedes que, por supuesto, la educación para los ciudadanos es fundamental: implementar en todos los ámbitos de la educación la formación necesaria para que tanto los usuarios como los prescriptores, en este caso como usted apuntaba, desde fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, personal de la Administración, etcétera, estén lo suficientemente preparados para no discriminar, como se está haciendo en este caso, a las mujeres y niñas discapacitadas.

Solamente decirle que tiene todo nuestro apoyo, y agradecer por último su asistencia, con la que volveremos a contar.

Muchísimas gracias.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Ahora seguimos con el turno general de intervenciones.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, la señora Ruiz.

SRA. RUIZ ESCRIBANO:

Buenas, Teresa.

Como ya te he dicho, es un verdadero placer tenerte en esta comisión reivindicando y exponiendo la problemática de la mujer con discapacidad en nuestra región.

En las últimas semanas, ya en los últimos años pero en las últimas semanas especialmente, he tenido la suerte de trabajar más de cerca contigo, y he de decir que ojala hubiese más gente con tu compromiso y como tú luchando por esta causa. Todo sería totalmente diferente. Carmen Gil y tú realmente sois dos grandes referentes para las mujeres con discapacidad de esta región.

También me gustaría pedirte disculpas por no haber estado más involucrada en esta lucha. Leyendo vuestras actuaciones durante 2020 y las que nos acabas de enumerar, me he dado cuenta de que quiero ser parte activa de esta lucha. Es algo que he hecho durante toda mi vida con discapacidad, pero lo he hecho de puro instinto, sin seguir unas líneas, líneas claras como las que lleváis a cabo desde Fundación CERMI. Proyectos como Violencia Exit, proyectos como Madres (que nos comentabas ahora), el proyecto JULIA, programas de prácticas profesionales, servicios de asesoramiento jurídico... Necesitamos más gente trabajando en esto.

Cuando hablabas de los problemas que tenemos las mujeres con discapacidad en algunas consultas, sobre todo en las de ginecología (perdonadme por ser más emocional en esta parte), me ha recorrido un escalofrío, porque a veces se me olvidan las situaciones dantescas que he vivido. Yo afronto mi discapacidad de una forma diferente quizá al grueso de las personas con discapacidad, y tengo una memoria muy selectiva que me hace olvidar algunas cosas para poder seguir sonriendo con facilidad, y, bueno, me has hecho recordar ese tipo de situaciones que he tenido, cómo he tenido que defender y justificar mi discapacidad en una consulta médica, así que me sumo a esa protesta.

Desde fundación CERMI Mujeres sé que sois conocedoras del compromiso del Gobierno de Fernando López Miras con la lucha contra la violencia de género, que en sus años como presidente de la Región de Murcia ha puesto en marcha diferentes puntos, como que hemos sido la primera

comunidad en impulsar un Pacto Regional contra la violencia de género, con sesenta y nueve medidas (la mayoría centradas en educación), de donde creemos que pueden partir esa igualdad y esa eliminación de esa violencia, pacto que no fue apoyado por todos los grupos de esta Asamblea; se han creado puntos de encuentro familiar de violencia de género, que son recursos pioneros en España para garantizar la seguridad de las víctimas; se han puesto en marcha centros especializados para mujeres víctimas de abuso y agresiones sexuales como los CAVAX; se han ampliado los CAVI; se ha creado el servicio itinerante de atención psicológica a menores expuestos a violencia de género; desarrollo y puesta en marcha junto al SEF de los premios REGIOSTARS; se ha promovido un nuevo centro de emergencias para mujeres y menores víctimas de violencia de género; atendemos otras formas de violencia hacia las mujeres como la trata de mujeres... Pero sí que es cierto que hemos observado que en todas esas medidas faltaba incluir a la mujer con discapacidad y darle ese nombre, porque ya está incluida en ese maltrato pero hay que personalizarlo.

Y desde este grupo parlamentario, desde el Partido Popular, nos hemos hecho eco de ese manifiesto y hemos registrado la necesidad de conocer los datos de las mujeres con discapacidad en la Región de Murcia que sufren acoso. Quizá deberíamos de tenerlos a nivel nacional, pero, bueno, vamos a trabajar desde nuestra casa y ya iremos ampliando fronteras, con lo que instamos al Gobierno regional a que haya una encuesta específica, una macroencuesta, para conocer ese dato y poder atajar este problema de raíz.

Comentábamos también al principio —que además me ha dado mucha pena no poder asistir porque no lo conocí, lo conocí ya pasado— que el lunes 23 desde FESORMU y con la colaboración de la Consejería de Igualdad y del Gobierno regional se llevó a cabo una charla que creo que es hiperimportante sobre la atención a mujeres sordas víctimas de violencia de género, con el servicio ALBA, una iniciativa importante, ya que la falta de información que sufre el colectivo sordo (ya lo hemos hablado en diferentes sesiones) puede llevar al caso de que una mujer sorda normalice esa situación de violencia porque es lo que vive y no sabe que no es lo que tiene que vivir. Entonces es una iniciativa aplaudible por parte de FESORMU y por parte de la Consejería de Igualdad y del Gobierno regional.

Mi pregunta es muy simple, me gustaría saber —porque sabes que te admiro— qué es lo primero, y te voy a poner en un compromiso, que pondrías en marcha si estuvieses en el Gobierno. Te va a tocar elegir, Teresa.

Y también me gustaría, porque sí que lo hemos hablado en diferentes ocasiones y aquí se ha comentado muy poquito, poner sobre la mesa —y que el resto de mis compañeros de esta comisión lo conozcan— la situación de las personas con discapacidad, de la mujer en este caso, de la mujer con discapacidad en el entorno rural, porque esa multidiscriminación se acentúa a supermultidiscriminación, porque no hay acceso a la información igual que lo pueda haber en una ciudad como Cartagena, Murcia, Lorca, etcétera, y sí que me gustaría saber qué proyectos o líneas lleváis entre manos para las mujeres con discapacidad en el entorno rural.

Muchas gracias, Teresa.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ruiz.

Tiene la palabra, para contestar a las aclaraciones y a las preguntas, la señora Lajarín, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. LAJARÍN ORTEGA (PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUJERES E IGUALDAD DE CERMI REGIÓN DE MURCIA):

Yo ahora, por favor, sí quiero pedir que en el último minuto me aviséis para no pasarme.

Y sí que voy a tratar de dar respuesta pero, si queda alguna cuestión en el tintero porque no la he anotado y mi visión me llega hasta donde me llega, sí que quisiera ponerme, como he dicho al principio, a disposición de todos ustedes para en cualquier momento tratar de resolverlo.

Lo primero, agradecer el cariño con el que estoy siendo tratada esta mañana, que de verdad que creo que es extraordinario, y es un cariño hacia mi persona pero que quiero trasladar a las mujeres y niñas con discapacidad a las que represento, porque yo hoy aquí simplemente soy la voz de ellas, no más; tampoco menos, pero no más, y entonces sí que ese cariño y ese reconocimiento es para ellas.

Muchísimas gracias por hablar de Ana Peláez, que, efectivamente, es una mujer para nosotras importantísima, y quiero que sus señorías sepan que, efectivamente, peleó, y fue esa comisionada, y creo que es importante cuando se valora a la persona independientemente del color político, porque primero fue, como bien has comentado, el Gobierno del PSOE, después el Gobierno del PP, y seguía siendo Ana Peláez, con lo cual es valorar que las cosas cuando se hacen bien, cuando hay personas que aportan, aportan, y da igual el color. Y que sepan sus señorías que Ana Peláez es en este momento la primera mujer con discapacidad en el comité de seguimiento de la CEDAO, que es ese organismo de la ONU, el comité de seguimiento de todas las medidas contra la discriminación que pueden sufrir las mujeres en general, pero, que por primera vez en su historia una mujer con discapacidad se sienta apoyada por la inmensa mayoría de los países, yo creo que es importante lo que estamos consiguiendo. Son pasitos pequeños pero ese es un ejemplo, como decía el señor de Vox, son pasitos ante problemas. Queremos estar en esa interlocución: ese pasito por lo menos ya está ahí, hay una mujer que se sienta en ese comité y que a nivel mundial pone de relieve cómo están las mujeres con discapacidad en cada uno de los países en los que se analiza la situación.

Yo quería, al hilo de lo que comentabas, efectivamente, hay colectivos y dentro de la discapacidad hay mujeres que están peor. Si algunas estamos en esa línea de salida en el -10, hay algunas que están en el -30, y algunas ni siquiera están. En el caso de la enfermedad mental, ahí hay que dar pasos de gigante, y el apoyo es muy necesario porque precisamente muchas de esas mujeres son de las mujeres de las que yo os hablaba que ni siquiera tienen reconocido el certificado de discapacidad.

El tema de la credibilidad. Ahí tanto mujeres con enfermedad mental como con discapacidad intelectual son colectivos que se sientan concretamente, además de los representantes de todas las mujeres con discapacidad. Ellas se sientan también en primera persona en los trabajos que se estaban haciendo a nivel nacional para diseñar los protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia. Ahí tenemos clarísimo que ellas tenían que estar en primera persona porque su realidad, sus necesidades son tan específicas que merecen ser escuchadas, como yo he hecho esta mañana, en primera persona.

Yo aquí quiero comentar, cuando hablaba de que... No es que adquiramos la discapacidad, sino que cuando nacemos los niveles son muy similares, no hay una gran diferencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, conforme vamos creciendo, la discapacidad adquirida es mayor en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres, y es mayor –yo la verdad es que agradezco al compañero señor Álvarez porque ha contestado él– por esas razones, básicamente por la violencia de género, que hace que muchas mujeres adquieran esa discapacidad que antes no tenían, y esa es una razón por la que los hombres no la adquieren por ahí. En caso de accidentes de tráfico, suele ser bastante similar, entonces por eso no hay estudios. Y luego las malas praxis, de esas malas praxis hay consecuencias, de esos abortos inseguros, de esos tratamientos médicos, de esa medicalización excesiva... hay consecuencias, y una de esas consecuencias es que hay personas que adquieren discapacidad. Esas son las razones por las que las mujeres, ante esas prácticas nocivas que se dan más, es un poco por lo que decía, una sociedad justa es una sociedad que trata igual a todos sus miembros, y por desgracia las mujeres no tenemos ese tratamiento. Entonces, como consecuencia de esas prácticas nocivas, aparece esa discapacidad que hace que la diferencia sea mayor, se acrecienta.

Me encantaría poderle dar, de verdad, cifras, pero por eso reivindicamos en el primer punto del manifiesto la macroencuesta. No hay cifras, es que las mujeres con discapacidad estamos invisibilizadas. No hay estudios, no hay encuestas, no las hay, lo que hay es simplemente el cruce de datos de si tienes o no el certificado de minusvalía.

Quiero enlazar con la propuesta que hacía Sonia. Por favor, que en esa encuesta que se pide a nivel regional tengamos en cuenta lo que comentaba, que todas las mujeres con discapacidad tengan voz, que se tenga en cuenta a las mujeres institucionalizadas (porque normalmente las encuestas son

a domicilio y no se tiene en cuenta a mujeres que están en instituciones), y que se tenga en cuenta, lo acabas de comentar, a mujeres sordas, mujeres sordociegas, que, como necesitan apoyo en la comunicación y la información, no acceden a las encuestas porque son inaccesibles. Entonces que tengamos en cuenta que en esas muestras tiene que contemplarse a las mujeres con discapacidad. Esa sería una de las acciones concretas a problemas concretos. No tenemos datos, somos parte de esta sociedad, tenemos que estar visibilizados, y una de las medidas tiene que ser conocer a la población y no seguir invisibilizándola, y la macroencuesta es una de esas acciones.

También totalmente de acuerdo, es hora de que los bucles magnéticos, los accesos a rampas, la señalética accesible estén. No se entiende por qué llevamos tanto retraso en esas cosas, porque además, como decía, todo eso va a beneficiar a las personas con discapacidad, a las mujeres y niñas con discapacidad, pero también al resto de la población. Yo siempre lo digo, si en la consulta de ginecología el encaminamiento es sencillo, es sencillo para mí que no veo y no me voy a ir tropezando con sillas ni con nada pero cualquier mujer que vaya a esa consulta se va a sentir más amable y mejor atendida porque no va a tener que estar saltando, como digo yo, una barrera de obstáculos para llegar a donde tienes que llegar.

Yo sí que quiero insistir en esto, hay que reforzar la formación de los profesionales, y comparto con Sonia esa experiencia. Yo soy una mujer muy positiva, y, lo que tú dices, esta memoria selectiva hace que a veces te olvides de los momentos en que has tenido que decir «saco las uñas porque me estás cuestionando». Yo creo que ahí la información es importante, los profesionales que atienden tienen que saber a qué se enfrentan y sobre todo, lo que no podemos permitir es que cuestionen la capacidad...

(Pérdida de sonido. Inaudible).

... No es de recibo que a una mujer que acompaña a su hija al médico se la cuestione porque es ciega y no puede leer un termómetro; no es de recibo que una mujer sordociega pierda la custodia de sus hijos en un proceso porque no se le asista correctamente, no es de recibo; y no es de recibo que una chica sea esterilizada con un autismo porque nadie le ha contado que esa esterilización no es para que deje de tener problemas de regla, que eso va a tener consecuencias a lo largo de su vida, y cuando esta chica ha tenido treinta años se ha dado cuenta de lo que le hicieron a los diecisiete. Eso no es de recibo y eso no puede seguir pasando, y eso pasa en España y eso es lo que tenemos que cambiar entre todos.

Yo sí que quería que me permitierais incidir en algo, yo creo que es importante que ya son cada vez más voces de hombres hablando de violencia machista. En la última que escuchaba, precisamente ayer, decía que el cambio es significativo, que aquí lo que tenemos que entender con la violencia de género y la violencia machista es que la ejercen los hombres, y los hombres tienen también que asumir su responsabilidad en ese cambio. Yo creo que hay que poner de relieve eso, la violencia es una responsabilidad de todos: hacia la víctima tenemos que salir adelante, acompañarla, empoderarla y cambiar esa situación, pero quienes ejercen violencia tienen también que ser conscientes de lo que están haciendo. Y es lo que digo, cuando un profesional te trata como mercancía dañada o que vales menos tiene que saber que te está dañando y que está vulnerando tus derechos por el simple hecho de ser una mujer con discapacidad, y que eso no se puede consentir en un Estado de derecho y en un Estado democrático.

Sonia me ponía en un aprieto. Yo creo que esto es porque a ella y a Toñi Abenza las hacía hablar en primera persona en un encuentro con la ONCE. ¿Qué sería lo primero que haría si llegase al gobierno? Yo lo primero que haría lo tengo muy claro, sería escuchar y dar voz a las mujeres con discapacidad. Yo creo que es importantísimo, cuando hablamos de tantos asesores y hablamos de ese asesoramiento, creo que es importante rodearte de la mejor experiencia, y eso para mí sería básico. Yo tengo clarísimo que si llegase al gobierno me rodearía de la mejor experiencia, porque solo teniendo esa riqueza tendría ciertas garantías, que yo creo que no se tienen nunca, pero sí que tendría más garantías de que todo lo que voy a hacer realmente está respondiendo a necesidades reales. Y lo segundo que tendría que hacer es conocer: yo sé que insisto muchísimo, pero es que hay que conocer, hay que tener datos, y ahí hay que invertir. Y lo tercero tengo clarísimo que sería invertir en educación: la educación es una inversión, y educar en valores, educar en igualdad, el respeto a la diversidad, va a hacer que esta sociedad sea mejor. Yo creo que esos son los pasos que daría.

Y en cuanto a acciones concretas, yo creo que se han puesto ejemplos de que desde las entidades se está realizando acompañamiento. El acompañamiento a la mujer y a la niña con discapacidad es vital. Es importantísimo en esa construcción sana de su ser como mujer, porque durante mucha historia a las mujeres con discapacidad, y aquí sí que es verdad que da un poquito igual la discapacidad que tengas, se las arrinconan porque desde el cariño (y yo siempre lo he dicho, el mayor de los daños se hace desde el cariño, de la sobreprotección por parte del entorno) se te mete en una burbuja y eso hay que romperlo, y eso es muy difícil romperlo porque son tus padres..., es la gente más cercana a ti, con lo cual es difícil, pero, claro, eso te ha construido como una mujer que tienes que proteger, que no puedes hacer, que... «cuidado, que te rompes». No, las mujeres con discapacidad no nos rompemos, las mujeres con discapacidad somos capaces, y yo creo que ese acompañamiento que ya se está haciendo desde las entidades hay que seguir haciéndolo, y es importantísimo que en educación haya referentes positivos, referentes de mujeres con discapacidad que están donde están.

A mí me encanta poder decir ahora, y lo digo alto y claro, que diputadas regionales ya hay dos mujeres con discapacidad, y a mí me encanta ese referente yo poder decirlo públicamente y que las niñas con discapacidad a las que me dirijo a veces sepan que dentro de su esquema de vida tendrán ese, o decir que la directora que en Valencia lleva toda la parte de accesibilidad en Ford... bueno, no de accesibilidad, sino que hace los volantes en Ford es una ingeniera sorda, y me encanta poder decirlo, o que Ana Peláez es una mujer ciega que está en el comité de seguimiento de la ONU. ¿Por qué? Porque eso hace que las niñas con discapacidad ya no se conformen con quedarse, con cuidar en casa o, como mucho, «bueno, no importa, si mi trabajo tampoco va a ser importante...» ¡Pues sí que es importante! Y tú puedes ser lideresa, y sobre todo es lo que pretendemos desde la comisión, tienes que ser protagonista de tu vida.

Esto, que yo lo reclamo para las mujeres con discapacidad, entiendo que es bueno para todas las personas, pero es que a mí me toca reclamarlo para las mujeres y niñas con discapacidad que son las grandes olvidadas, o las madres y cuidadoras de personas con discapacidad, toda la vida cuidando en ese segundo plano y nunca protagonistas. Yo siempre lo he dicho, hay que soñar grande y tienes que tener sueños propios, no los de los demás. Los de los demás están muy bien, y los compartiremos, pero tú tienes que tener los tuyos también, y ahí es importante.

Y me encantaría poder darles cifras de mujeres con discapacidad pero es que no existen porque no se ha contemplado en las encuestas. No podemos, no tenemos más que los datos de las propias entidades. Yo puedo dar los datos de la ONCE alto y claro porque los registramos, pero no sé cuántas mujeres sordas, no sé cuántas mujeres de las sordas están implantadas o no (y eso que ahí hay un registro más o menos que podríamos seguir por el tema de sanidad), pero hay mucha información que no tenemos. Igual que no podemos decir, y es importantísimo, en el tema del espectro autista cuándo se diagnostica a las niñas. Sabemos que es tardío, que a los niños se les diagnostica desde muy chiquitines y a las niñas mucho más tarde. ¿Por qué? Nos encantaría tener los datos y nos encantaría saber qué es lo que pasa ahí para que a las niñas con autismo se las diagnostique después. O la enfermedad mental: ¿por qué sí que las mujeres, que sabemos que están, sin embargo no están presentes en las asociaciones de enfermedad mental? El porcentaje de hombres a los que se atiende en las entidades es altísimo pero sin embargo el de las mujeres muy bajito, hablaban incluso de un 80/20. Eso es sangrante cuando las mujeres somos muchas más, pero sin embargo es otra realidad. Claro, nos encantaría tener más datos y datos de macroencuestas pero no los tenemos, así que si nos pueden ayudar, fenomenal en ese sentido, porque nos encantaría.

No sé si me dejo cosas, seguro que sí que me dejo cosas.

Yo también quiero decir que yo aprendo todos los días. Desde la fundación CERMI-Mujeres en la pandemia pusieron dos proyectos realmente:

Uno en pleno confinamiento, que se llamaba «No estás sola», era un *webinar* que se hacía todos los miércoles a las cuatro de la tarde, «No estás sola». Los testimonios de «No estás sola» son terribles porque son en primera persona y son testimonios de mujeres españolas. Es verdad que también se suma América Latina, y esa realidad es como muy diferente y tal, pero cuando los testimonios vienen de España a mí me duelen mucho, lo que acabo de contar de esta mujer autista

que ahora a su edad adulta es consciente de que ya no va a poder ser madre es terrible escuchar eso, es terrible que eso haya pasado hace ocho años, es que es terrible... O la mujer que os acabo de comentar, que se ha quedado sin la custodia de sus hijos porque es sordociega... ¡Es que esto es de ahora, es que lo contaba ayer, y esta mujer vive en Madrid! Entonces ese es otro ejemplo de proyectos pequeñitos que ponen el dedo en problemas que hay que ir solucionando y que tienen que salir, pero también es cierto que o se crean esos espacios en los que se puedan contar o van a seguir siendo invisibles.

Y el otro gran proyecto, que me parece interesantísimo, es el de aulas virtuales de derechos humanos para mujeres con discapacidad, que es un poco lo que dice Sonia, no podemos seguir permitiendo que la mujer esté aislada. La mujer tiene que saber cuáles son sus derechos, conocer. Porque solo desde ese conocimiento nos vamos a dar cuenta de que hay otras realidades, y de que lo que yo pensaba que era normal no es normal: no es normal que me traten como mercancía dañada, no es normal. Yo siempre digo lo mismo, a mí me hizo muchísimo daño, muchísimo, muchísimo daño, cuando hace... llevo casada... ¡huy, me van a perdonar ustedes, no me acuerdo de cuántos años llevo casada! Veinticinco, veinticinco años... Bueno, pues hace veinticinco años una compañera me dice: «¡Anda, qué suerte que tu marido es vidente!», y yo recuerdo que dije: «pues mi marido vidente, vidente, no es, todavía no sabe qué número va a tocar en la ONCE», además se lo dije así, «y en todo caso tendremos suerte los dos porque nos hemos encontrado mutuamente y tenemos un proyecto común». Dice: «no, hombre, no, es que tú tienes una discapacidad»... Y fue terrible, para mí fue terrible que me dijera aquello, pero es ese estereotipo que tenemos, te tienes que conformar con lo que sea, y ahí del «te tienes que conformar con lo que sea» al maltrato... eso es ya discriminación, eso es violencia, y en aquel momento quien lo ejercía era una profesional a la que le sirvió mucho conocer de primera mano a mujeres con discapacidad para cambiar el chip, pero tenemos que estar. Y ahí nosotras damos ese paso, desde la comisión del CERMI-Mujeres estamos aquí para dar ese paso, pero también necesitamos que nos ayudéis a tener ese altavoz, porque, si no, no se rompe, es difícil romper.

Porque al final yo sí que creo una cosa, esta discriminación que sufrimos es totalmente estructural, es cultural, y hay que cambiar esa forma de ser y esa forma de entender la discapacidad. No somos, yo además siempre lo tengo muy claro, no soy eternamente niña, cuando voy a un restaurante sé lo que quiero y no me gusta que miren a mi marido para decirle: «¿qué va a comer la señora?». Además él lo tiene clarísimo, «como no se lo preguntes a ella, no te va a decir nada».

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Teresa...

SRA. LAJARÍN ORTEGA (PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUJERES E IGUALDAD DEL CERMI):

Y, sobre todo, que seguimos.

Pero, lo que decía, que las niñas y las mujeres con discapacidad estamos aquí y os necesitamos para romper y cambiar esto y que la igualdad sea real.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, Teresa.

Ya no te digo «señora Lajarín», que me cuesta.

Muchas gracias por tu participación aquí, por la información que nos das, por la pasión con la que la transmites y la fuerza que nos da eso también.

Yo me quedo con dos reflexiones para mí muy importantes: una, que las leyes nos dan derechos pero llevarlos a la práctica requiere más esfuerzo, requiere acciones y requiere inversiones, y tenemos que estar vigilantes de eso; y dos, que las mujeres con discapacidad tenéis mucha capacidad,

tú lo demuestras y las compañeras que están aquí como diputadas también, y eso nos tiene que servir también de ejemplo.

Muchas gracias, insisto, por tu presencia aquí.

Gracias y cerramos la sesión.